

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.50251 (2018/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	NAVARRA -
Autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE NAVARRA. SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO- NAFAR LANSARE PARQUE TOMAS CABALLERO 1-2º 31005 PAMPLONA http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo/Empleo/Ofertas+de+empleo/
Denominación de la medida de ayuda	ASOC - Subvenciones para el fomento de la contratación de jóvenes en empresas de áreas económicas prioritarias por la estrategia de especialización inteligente
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución 3597/2017, de 23 de noviembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se modifica la Resolución 2188/2017, de 4 de julio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se autoriza el gasto de 700.000 euros y se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento de la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años, en empresas de las áreas económicas prioritarias determinadas por la estrategia de especialización inteligente (BON Nº 243 de 21 de diciembre de 2017). Resolución 2188/2017, de 4 de julio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento de la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años, en empresas de las áreas económicas prioritarias determinadas por la estrategia de especialización inteligente. (BON Nº 143 de 26 de julio de 2017)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	22.12.2017 - 31.12.2018
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Industria química Fabricación de otro material de transporte Suministro de energía eléctrica; gas; vapor y aire acondicionado Recogida; tratamiento y eliminación de residuos; valorización Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos Servicios de alojamiento Servicios de comidas y bebidas Edición Servicios de información Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos Actividades veterinarias Actividades de creación; artísticas y espectáculos Actividades de bibliotecas; archivos; museos y otras actividades culturales Actividades asociativas
Tipo de beneficiario	Todas las empresas

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0.845 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la formación (art. 31)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2017/243/Anuncio-7/.
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2017/143/Anuncio-2/